

## **(CONVOCATORIA DEL AÑO 2018)**

### **PROGRAMA DE “INVITACIÓN A LOS NIKKEIS DE LATINOAMÉRICA PARA LA DIFUSIÓN DE LA ACTUALIDAD JAPONESA”**

11 de julio del 2018

Embajada del Japón en la República Dominicana

El Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón está organizando la Convocatoria del año 2018 del Programa de “Invitación a los Nikkeis en Latinoamérica para la difusión de la actualidad japonesa”.

Se solicita a las personas interesadas en este programa, favor de leer y confirmar “Punto 1: Resumen del programa” y “Punto 2: Requisitos y condiciones”; y presentar los documentos requeridos (Especificados en el “Punto 2 (3): Currículum Vitae y ensayo”), a más tardar el martes 31 de agosto en la Embajada del Japón en la República Dominicana.

#### **1. Resumen del programa**

##### **(1) Objetivos**

Fortalecer de manera eficiente la difusión de las políticas y correcta imagen del Japón, mediante la invitación a Japón de nikkeis (descendientes japoneses) que sientan entusiasmo por el tema, y que puedan contribuir con la difusión de la actualidad japonesa en la distintas comunidades de Latinoamérica.

##### **(2) Duración de la visita: 17 al 25 de septiembre del 2018**

##### **(3) Número de invitados: Aproximadamente 15 personas de toda Latinoamérica**

##### **(4) Programa Tentativo**

- a) Visita de cortesía a personalidades gubernamentales
- b) Conferencia a cargo de académico

- c) Orientación sobre la política exterior Japonesa a cargo del Ministerio de Asuntos Exteriores
- d) Conversatorio con los Encargados de los Países Latinoamericanos del Ministerio de Asuntos Exteriores
- e) Visita a Tokio
- f) Visita a otras prefecturas

(5) Cobertura de gastos

El Gobierno del Japón cubrirá los gastos de traslado internacional ida y vuelta (clase económica con descuentos), alojamiento, alimentación, traslado interno en Japón, seguro de enfermedad y accidente, entre otros. Los participantes deberán cubrir los gastos particulares, tales como el traslado en horario libre, la compra de souvenirs, comunicaciones (cargos por llamadas telefónicas), lavandería, etc.

(6) Seguimiento

Los participantes entregarán a la Embajada de Japón un reporte sobre su visita al Japón y organizarán una charla informativa sobre el viaje a Japón, asumiendo los participantes toda responsabilidad sobre la misma y cubriendo los costos para su preparación. (Leer punto 2 (4)). Así mismo, difundir de manera activa sobre Japón a través de las redes sociales (SNS).

## 2. Requisitos y Condiciones

- (1) Tener aproximadamente entre 22 y 50 años de edad.
- (2) Tener un fuerte interés de difundir continuamente sobre Japón a través de los medios de comunicación, blog, redes sociales, etc.
- (3) Dominio del idioma inglés, que le permita el intercambio de opiniones en dicho idioma (las actividades oficiales están planificadas a ejecutarse en inglés)
- (4) Depositar Currículum Vitae y ensayo. El ensayo (Aproximadamente 2 páginas en hoja tamaño A4, pudiendo ser redactada en su idioma natal). El tema del ensayo es “Expectativas sobre la participación en este programa de invitación”.
- (5) Comprometerse a realizar una charla informativa dentro de los 3 meses posteriores a su regreso al país. La organización de la charla

será responsabilidad de los participantes, asumiendo los costos necesarios para su preparación. (El plan de la charla puede ser entregado conjuntamente con el currículum vitae y el ensayo, o puede ser explicado verbalmente durante la entrevista).

Para más información,

Embajada de Japón en la República Dominicana

Tel: 1-809-567-3365

Fax: 1-809-566-8013

E-mail: [consul@sd.mofa.go.jp](mailto:consul@sd.mofa.go.jp)